

HERALDO DE TARRAGONA

Año I-Núm. 43

Miércoles 20 mayo 1903

Redacción y Administración
Rambla S. Juan, 58. pral.
TELÉFONO NÚM. 44

Precios de suscripción
En la capital UNA peseta al mes, á domicilio.
En el resto de España, 4'25 pesetas trimestre.
Extranjero 9'00 pesetas.
Número suelto, 5 céntimos.
Anuncios comunicados y es que las mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director.—No, se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Mensaje de la Corona

Señores senadores y diputados: Al dirigirme á vosotros para abrir por vez primera las Cortes del reino, siento profunda fe en el alcázar, con vuestro concurso, el engrandecimiento y prosperidad de España.

Ofrece este Parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progreso y mejoramiento moral y material que os animan, promesa cierta de señalar el comienzo de mi reinado como época de reconstitución gloriosa de la vida nacional, merced á la cooperación activa de todas las clases y opiniones lealmente requeridas por mi Gobierno para esta obra común.

Muchas y muy valiosas fuerzas ha consumido el país en asentar el fundamento de su constitución política. Hoy lo ve asegurado y ansía consagrar su energía á perfeccionar leyes orgánicas, consolidar el crédito, promover la cultura y riqueza públicas al amparo del orden y de la libertad.

El Sumo Pontífice, que con admiración del mundo rige la Iglesia católica y al que me unen tan filiales afectos, ha seguido demostrando á España extrema solicitud.

El Gobierno al constituirse halló pendiente una negociación para la reforma del Concordato, que la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente.

Más entendiendo ser mayor la urgencia en uno de sus extremos relativo á la situación jurídica de las Ordenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta á Su Santidad, confiando será atendida, y podrá constituir en breve por un decreto concordado el régimen de estas instituciones con mútuo respeto de las necesidades de la Iglesia y las atribuciones esenciales del poder civil.

Nuestras relaciones con las potencias extranjeras se mantienen en la más perfecta cordialidad, y las incidencias ocasionadas por las perturbaciones en el vecino imperio marroquí servirán para afirmar la unidad de pensamiento en los gobiernos europeos, en cuanto á sostener la integridad é independencia de aquella nación y la armonía que todos desean conservar con España en lo que pueda afectar al porvenir de aquellos territorios africanos.

Por los departamentos ministeriales se han preparado proyectos de ley que ofrecerán amplia labor á ésta y á sucesivas legislaturas.

La Presidencia del Consejo de ministros os propondrá la organización definitiva del Consejo de Estado, pasando la jurisdicción de lo Contencioso al Tribunal Supremo; y un proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.

El ministerio de Estado someterá á vuestra deliberación el régimen y bases para la organización y desenvolvimiento de Fernando Póo y posesiones españolas en el golfo de Guinea.

El ministerio de Gracia y Justicia presentará la reforma de la Ley orgánica del Poder judicial en lo que se refiere á la justicia municipal; la modificación de Ley de Enjuiciamiento civil en sus relaciones con los Códigos civil y de Comercio, y modificaciones importantes en el régimen penitenciario.

El ministerio de la Guerra ofrecerá á vuestro examen y acuerdo la ley de reclutamiento para implantar el servicio militar general, suprimiendo la redención á metálico.

Siendo notorio y urgente el interés nacional de someter á las Cortes el futuro régimen de la Armada y el de las industrias marítimas y fomento de la marina mercante, en breve se llevarán á las Cámaras proyectos de reforma administrativa que servirán de base para el programa nacional de nuestra fuerza naval.

El ministerio de Hacienda presentará el proyecto de Presupuestos, calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar las multiplicidades de los anticipos y suplementos de crédito, y los ingresos por bajo de su producción en el mismo ejercicio, manteniendo excedentes considerables con la reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés, pues mi Gobierno hace base y condición esencial de su política la nivelación del Presupuesto y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de la moneda.

Acompañarán á ésta la ley general de Presupuestos, la de alcoholes, las definitivas del Timbre y de Derechos reales y la liquidación del descubierto de las guerras coloniales.

El ministerio de la Gobernación formulará un plan general de reforma en la Administración local, de considerable alcance en importantes extremos de la vida municipal y provincial, y con amplio espíritu para lograr el acuerdo de diversas tendencias, muy necesario en una ley destinada á completar el régimen constitucional.

Además presentará otros proyectos de carácter social sobre el descanso dominical, huelgas, guarda de menores de diez y seis años abandonados por sus padres y represión de la vagancia y mendicidad de estos desgraciados.

Los ministerios de Instrucción pública y Bellas Artes y de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas propondrán bases para una legislación de enseñanza ajustada á los principios fundamentales de libertad que nuestra Constitución consagra y que pongan término al desacuerdo doloroso que reina en tales asuntos.

Además presentarán proyectos sobre catastro parcelario, fomento de granjas agrícolas experimentales y plan y ordenamiento de obras hidráulicas subvencionadas ó construidas por el Estado.

Señores diputados y senadores: Se abre delante de vosotros un período de labor extensa y empeñada que seguramente hará fecunda vuestra sabiduría y vuestro patriotismo.

Dios proteja vuestra obra, que debe ser de radical reforma en tanto organismo endeble y perturbado y de previsora atención á los problemas de relación entre el capital y el trabajo; y será para mí la mayor gloria de cuantas pueda obtener al comienzo de mi reinado.

Que la nación reconozca el deseo de cumplir las obligaciones del Rey constitucional, sin otros móviles que el cumplimiento de la ley ni otras aspiraciones que la de amor ardiente al país.

La reina de Portugal

La reina Amelia, hermana mayor del duque de Orleans, es el ídolo de su pueblo.

Hermosa, buena y de una inteligencia superior, es modelo de esposas y madres. Aunque apartada de la política, ha tenido dos

veces á su cargo la regencia del reino: la primera vez cuando el viaje del rey á Inglaterra con objeto de asistir á los funerales de la reina Victoria, y la segunda cuando hizo la visita oficial á París y Londres.

El pueblo portugués ha dado á la reina el título de «Ángel de la Caridad» y el nombre está bien aplicado, dados sus desvelos por los que sufren y lloran y por su caridad inagotable.

Cuando está en su país se la ve cada día recorrer las calles de Lisboa, llevándose sus socorros y sus simpatías, mezclados con palabras de consuelo, á los pobres, á los enfermos y á los moribundos.

Ha creado la «Asistencia nacional» á favor de los tuberculosos, que rivaliza con los establecimientos similares fundados en Francia y en Alemania.

Para que no le pase desapercibida ninguna miseria, ha formado un cuerpo de policía especial que descubre las necesidades y los sufrimientos de su pueblo.

Nada le asusta cuando se trata del cumplimiento de su deber.

Los periódicos de París recuerdan que un día paseándose la reina en canoa por la bahía de Cascaes, vió una barquilla de pescador de la que caía al mar un pobre pescador.

De un salto se lanzó al agua y salvó al naufrago.

Madre cariñosa é instruída, dirige directamente la educación de sus hijos para hacerlos dignos de sus antepasados y de su patria.

Literatura.

LOS CINCO DEDOS DE LA MANO

(CUENTO ÁRABE)

Durante el reinado del califa Arunn-el-Rachid vivía en Bagdad un pobre diablo llamado Amer-el-Chaari, ó lo que es lo mismo, el poeta.

Se había quedado huérfano en edad temprana, y para mantener á su hermana Ourida componía estrofas que la joven recitaba en la plaza pública.

De este modo ganó el sustento por espacio de algunos años, y un día, cansado de cantar la alegría, que jamás visitaba su corazón, y la opulencia, que sólo conocía de nombre, compuso un poema sobre la miseria, en el cual desahogó todas las amarguras de su alma.

Este poema, que los trovadores árabes cantan aún, es el cuadro más desgarrador de las desdichas que pesan sobre la humanidad. Después de describir minuciosamente todos los sufrimientos de los pobres, pintaba los gozos de los ricos, y al terminar regalaba, como compensación, á su pobre hermana todas las riquezas del califa.

La sátira alcanzó gran éxito, y bajo los pórticos de las mezquitas y las vistosas galerías de los bazares no se hablaba más que del poema de Amer-el-Chaari.

Una noche que el Califa se paseaba con el gran visir Djiafar por la alameda de los Jazmines vió cerca un grupo de curiosos, se informó del objeto que allí los retenía, que no era otro que escuchar al poeta, y movido de curiosidad oyó también al vate.

Trabajo le costó contener su indignación al escuchar las calumnias y las infamias que contra él lanzaba el vate callejero.

Al fin se dió á conocer, y penetrando en el centro del corro exclamó:

—Yo soy el Califa, sucesor del profeta, que ha creado al pueblo árabe, mil veces

grande por la gracia de Alá. Y tú, poeta, ¿con que derecho vienes á despertar el odio del pueblo contra el que no tiene más misión en la tierra que subsanar las injusticias de la suerte? ¿Con qué derecho me despojas de mi palacio y mis riquezas para ofrecerlas á tu hermana?

—Soy poeta, respondió Amer; y no teniendo más patrimonio que mi inspiración, la enriquezco con tus tesoros; y los distribuyo generosamente entre los que no tienen nada.

—¿Ignoras, desdichado, que en el infierno hay una rueda cuyo único destino es aplastar la cabeza de los poetas que se complacen en hacer daño?

—Ya lo sé, exclamó Amer; pero también sé que la sangre de los tiranos es la que le da impulso para moverse.

Ya el gran visir había desenvainado su cimitarra para castigar al insolente coplero, cuando el Califa, conteniéndole, añadió, dirigiéndose á Amer, y extendiendo su brazo derecho:

—Mira esta mano; Alá es quien la ha creado; tiene cinco dedos, y cada uno de los cinco es desigual á los demás en longitud. Ellos simbolizan la sociedad. El pulgar es el trabajo, el pueblo; el índice es el arte, la inteligencia; el anular es la fuerza; el pequeño ó meñique es la mujer, la debilidad y la gracia; el de enmedio es el soberano que domina y dirige el juego de la mano. Que desaparezca uno de los cinco y la armonía se acaba. Sin pulgar el trabajo es imposible; sin índice no se puede llevar á cabo ninguna obra de arte; sin anular no se puede esgrimir bien la cimitarra, sin el dedo pequeño pierde la mano toda su gracia, y por último, sin el de enmedio los demás dedos son impotentes y torpes.

Mientras que el Califa hablaba, todos los concurrentes movían sus dedos, y se convencían de la exactitud del apólogo.

Amer dijo de pronto:

—Yo no soy un blasfemo; pero puesto que Alá no ha creado nada igual, deber tuyo ¡oh Califa! es perfeccionar su obra.

—Conducid á ese loco á mi palacio, exclamó Arunn-el-Rachid.

Al día siguiente todo el pueblo de Bagdad rodeaba el palacio de su soberano.

La puerta se abrió, y aparecieron en el dintel Arunn-el-Rachid y Amer: este último estaba revestido con el manto regio.

—Vasallos míos, dijo el Califa, cedo el poder al hombre á quien aplaudisteis; que labre vuestra felicidad; yo me retiro á la vida privada.

Apenas se vió Amer en el trono, para demostrar el error en que estaba Arunn-el-Rachid, mandó cortar el dedo pulgar á un carpintero, el índice á un escultor, el anular á un soldado y el pequeño á una mujer.

—Ya verá el Califa como, á pesar de estas mutilaciones, no sucede lo que ha dicho, pensaba Amer.

Pero se equivocó de medio á medio: el carpintero no pudo esculpir, el escultor no pudo esculpir, el soldado no podía manejar la cimitarra, y la mano de la mujer, que era muy mona, quedó desfigurada y fea.

No pasaron muchos días sin que reinase el desorden, en Bagdad, sin que se convenciesen sus habitantes de que los versos del poeta eran pura y simplemente... poesía.

Entonces Amer mandó llamar á un cirujano, hizo que le cortase el dedo de enmedio, ó del corazón, como se llama vulgarmente, y con su hermana Ourida se lo envió á Arunn-el-Rachid, suplicándole, en nombre

Reportalismo

Registro Civil

del día 19 de Mayo de 1903.

Nacidos

Dolores Pedrol Pascual.
Fallecidos
Cármén Tarragó Roca, Santo Domingo, 18 (16 años).—Ramón Ferreré Navasa, Gasómetro, 27, (6 meses).—Francisca Jové Pamies, Real, 15, (43 años).—Asunción Jiménez Carrillo, afueras, (5 días).

Matrimonios

Ninguno.

Consumos

de 18 Mayo de 1903

Matahero.	344'95	Plas.
Mangrané.	2'48	»
Cantera.	290'25	»
Olivo.	3'37	»
Puente.	491'07	»
Cadena.	11'21	»
Tetuán.	9'62	»
Muelle.	65'18	»
San Pedro.	139'27	»
Central.	00'00	»

Recaudación total, 1357'40 Plas.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Bernardino de Sena dominico y Baudilio mártir.—Indulgencia plenaria. Letanias mayores. Abstinencia de carne.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor, Santos Secundino mártir, Hospicio confesor y santa Virginia virgen.—Indulgencia Plenaria.

Cuarenta horas

NAZARETH.—Continúa esta oración exponiéndose por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco menos cuarto a siete y media.

Corte de María

Se hace hoy la visita a Ntra Señora del Cármén en San Juan.

Cultos de hoy

CATEDRAL.—Antes de la misa conventual procesión de las Letanias mayores.

Cultos del jueves

(Hasta las nueve de la mañana)

Festividad de la Ascensión

CATEDRAL.—Misas cada hora desde la primera que se celebrará al toque de oraciones hasta la última a las 12. A las seis Rosario de la Aurora per los claustros, terminando con una misa rezada en el altar de Nuestra Sra. del Claustro. A las 9 y 1/4 oficio conventual predicando el magistral de la misa M. Iltre. Dr. don Antonio Balcels de Suelves. Terminado el oficio y después del rezo de *Sexta* se contará solemnemente la hora de *Nona* con exposición de S. D. M.

TRINIDAD.—Misas a las 7, 7 y 1/2 y 8. A las 9 y 1/2 oficio con plática parroquial.

SAN FRANCISCO.—Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las 9 y 1/2 Oficio parroquial

SAGRADO CORAZÓN.—Misas cada media hora desde las 5 a las 7 y a las 8, 9 y 12.

DESCALZOS.—(Calle del asalto).—Misas a las 5, 6, 7, 8 y 11. A las 9 y media oficio conventual después del cual se hará la hora de *Nona*, con exposición.

SAN JUAN.—Misas a las 5, 6, 7, 8 y 11. A las 9 y media oficio parroquial con exposición.

SAN MIGUEL DEL PLÁ.—Misas a las 7, y a las 10 y media.

HOSPITAL.—Misas a las 6 y a las 10.

SANTA CLARA.—A las 6 misa. A las 8 oficio conventual seguido de la hora de *Nona*.

HUÉRFANAS.—Misa a las 7.

SAN MAEIN.—Misa a las 7.

SAN LORENZO.—Misa a las 11 y media.

DESCALZAS.—Oficio conventual a las 8 seguido de la hora de *Nona*.

BEATAS.—Misa conventual a las 7.

JESUS-MARÍA.—Misas a las 7 y a las 9.

BENEFICENCIA.—Misa a las 9.

PRESENTACIÓN. (Calle de la Paz).—Misas a las 7 y a las 10.

SAN PEDRO. (Serrallo).—Misa con plática parroquial a las 9.

Mes de María

Continúa por la

Mañana

Durante la misa en las siguientes iglesias. CATEDRAL.—Después del Rosario de la Au-

los que brindaron banderillas, saltos, tumbos y cuanto les vino en mientes a los *maletas*.

Espuga de Francolí.—Con motivo de la entrega de la bandera que las señoras catalanas han regalado a la Unió Catalanista, cuyo acto parece se verificará en el monasterio de Poblet a últimos del corriente se reunirán en Espuga las personalidades más significadas dentro del catalanismo y se celebrará un mitin de propaganda, para lo que en la población se están haciendo activos trabajos por parte de la Asociación Catalanista.

Se confía en que habrá gran afluencia de forasteros, a lo que ha de contribuir en gran manera la venida del *Orfeo Catalá*.

Catalanas.

Barcelona.—A las once y media de la mañana, de anteayer los gritos de socorro que los vecinos de la casa número 27 de la calle de Urgell proferían desde los balcones, llevaron la alarma a la populosa barriada. En un almacén de maderas que ocupa los solares números 29 y 31 había declaradose un formidable incendio, que amenazaba propagarse a las casas contiguas.

El inspector señor Vergara comunicó por teléfono la noticia al Gobierno civil y al cuartelillo de bomberos de la Ronda de San Pablo.

La primera bomba que llegó a prestar servicio fué la del cuartelillo de la Ronda de San Pablo, empezando a funcionar enseguida y muy penosamente, dada la imposibilidad de internarse dentro de los almacenes interin no hubiese conseguido localizar el elemento que se propagaba con rapidez inverosímil a la casa número 27 de la indicada calle.

Después de no pocos esfuerzos se ha conseguido localizar el fuego, evitando que destruyese por completo las casas y almacenes contiguos al mismo.

Nacionales

Madrid.—Anteanoche a primera hora, ocurrió un sangriento suceso en la calle de los Reyes, entre una familia que regresaba de la pradera de San Isidro y unos vendedores de verdura que tenían establecido un puesto ambulante entre dicha calle de los Reyes y la calle del Alamo.

El agresor, Guillermo Hernández, dió motivo a la cuestión.

Don Leonardo Hernández, empleado de la fábrica del gas, regresaba con su familia, de la pradera, en donde habían pasado alegremente el día de campo.

Las señoras se quedaron algo más atrás y los hombres se detuvieron un momento para esperar a que ellas llegasen, quedando casualmente parados delante del puesto de verdura.

El vendedor Guillermo y su padre les mandaron en mala forma que no se detuviesen allí.

Discutiendo el caso se trabaron de palabras, hasta que el Guillermo tiró de una navaja y la emprendió a puñaladas con los alegres romeros.

En esto llegaron las señoras y el frenético Guillermo las hirió también.

Don Leonardo Hernández, su esposa Estrella Simón y su cuñada Marcelina, fueron conducidos a la casa de socorro, en donde se les apreciaron heridas graves.

El verdulero y su padre se hallan en la cárcel.

El Tribunal competente ha dictado varias sentencias en este asunto, imponiendo penas que fluctúan de veinte a cincuenta días de prisión.

Extranjeras

Londres.—Según comunican de Nueva York, el *Herald* comunica que el Gobierno yanqui ha dispuesto una concentración de las fuerzas de Filipinas ante el temor de un golpe de mano de los rebeldes.

—Según telegrafían de Moscow a *Daily Chronicle*, el diario oficioso *Vedomosti* declara que mientras siga Inglaterra considerando al Nilo tan inglés como Tamesis, a pesar de las promesas de evacuar a Egipto, seguirán los rusos considerando a Manchuria tan moscovita como el Cáucaso.

La prensa inglesa protesta contra tamaña pretensión del colega ruso.

El univessalmente reputado *Orfeo Catalá* dará dos funciones el domingo de Pascua bajo la inteligente batuta del maestro Millé, tomando parte en las mismas todas las secciones de que se compone.

El próximo domingo en nuestra plaza de toros se lidiarán por la cuadrilla de jóvenes valencianos, de la que forman parte los espadas *Sastrillo, Blanquero y Verita*, cuatro bravos novillos de la ganadería de los señores Princep, Murall y Comp, con divisa encarnada, azul y verde.

Por primera vez en esta capital hará su presentación el célebre *D. Sebastián*, rival de *D. Tancredo*, que ejecutará el arriesgado experimento de esperar la salida del chiquero del segundo toro, subido a un pequeño pedestal.

Noticias generales

Provinciales.

Reus.—En el taller del reputado pirotécnico Sr. Espinós en la mañana de ayer ocurrió una terrible explosión, que originó un incendio, el cual ha sido prontamente sofocado por varios vecinos que acudieron al sitio del siniestro.

La explosión ha ocasionado la muerte de un operario, cuatro heridos graves y cuatro leves.

La circunstancia de hallarse instalado dicho taller en las afueras de la población ha evitado muchas desgracias.

Han acudido al lugar de la catástrofe varios médicos, las autoridades judiciales y militares, el teniente de alcalde Sr. Navás, fuerzas de la guardia de las cárceles y del regimiento dragones de Montesa, muchos jefes y oficiales y numerosos retenes y dependientes del Municipio.

La casa Espinós cuenta más de 40 años de existencia, sin que jamás hubiese ocurrido ningún accidente.

El muerto se llama Juan Serra, y pereció carbonizado.

Las pérdidas materiales son de poca importancia por haber en la fábrica la costumbre de aislar la labor diaria y las existencias del taller.

A última hora, uno de los heridos que fué trasladado al hospital se ha agravado.

El siniestro ha producido gran consternación entre los vecinos de esta ciudad.

Reus.—El mercado verificado anteayer en esta ciudad, vióse bastante concurrido de forasteros. Los precios que rigieron para las ventas, fueron los siguientes:

Cebada: Pocas existencias, de 36 a 38 reales cuartera de 70'80 litros.

Maíz: De 11 a 12 pesetas id. según clase.

Habones: De 12 a 13 pesetas id.

Arbejones: De 36 a 38 reales id.

Algarrobos: De 26 a 26 y medio reales quintal de 41'6 kgs.

Avellanás: De 38 a 39 pesetas el saco de 58 kgs.

—De una balsa de la propiedad del Manicomio Reusense, fué extraído anteayer el cadáver, de la reclusa en dicho establecimiento Teresa Soler y Tomás, de 30 años de edad, consorte de José Casanovas y Escoda y natural de Mora la Nueva.

A pesar de que la aludida balsa se halla circuida de alambres, la desgraciada mujer, llevó a cabo la realización del hecho, siendo hallado el cadáver, después de no pocas pesquisas realizadas para dar con la infeliz, durante los últimos días en que habíase notado su falta.

—Anteayer-tarde riñeron en la calle de San Juan dos sujetos, uno de los cuales propinó a su contrincante un golpe con unas tenazas, causándole una contusión en la región parietal frontal.

Tortosa.—Con media entrada en los tendidos, tuvo lugar el domingo último en la plaza de toros de Tortosa la segunda novillada de la temporada.

Cuanto se diga de la bravura y lámina de los novillos de la ganadería de don Eduardo Albacar, hijo, que se lidiaron, es poco, y cuanto se diga, por poco que sea, de la cuadrilla, es mucho. Los revolcones de los diestros fueron tantos, que renunciarnos a contarlos. Afortunadamente, sirvieron de árnica para curar estos coscorriones, unas cuantas pesetas recogidas de algunos aficionados a

del pueblo, que tornase a ocupar el trono que había heredado del Profeta.

El *Califa*, lleno de admiración al contemplar la belleza de la joven, volvió a Bagdad, y fué conducido en triunfo por sus antiguos vasallos hasta la misma sala del trono.

Una vez allí, dijo delante de su pueblo:

—Perdono al poeta, y doy a su hermana todas las riquezas que la adjudicó en su poema. Por lo demás, él y vosotros debéis convenceros de que la desigualdad en la vida es necesaria; pero tranquilizaos: la hora de la igualdad llega para todos en la hora de la muerte.

Desde aquel día Ourida fué sultana, y Amer el célebre poeta que ilustró el Islamismo.

Su dedo, encerrado en un saquillo de terciopelo verde bordado de oro, se conserva en la mezquita de Bagdad, y su poema, *El Khamsa* (los Cinco), es el tratado de filosofía social más completo y más sabio de cuantos se han escrito en el idioma árabe.

FLORIAN PHARON.

Gaceta local

Como se ha venido anunciando por la prensa ha resultado elegido segundó secretario del Congreso de Diputados, nuestro estimado amigo el diputado a Cortes por esta Circunscripción D. Ramón Morenes, marqués de Grigny.

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Morenes por la merecida distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno al designarle para uno de los cargos más honoríficos de la Cámara de Diputados.

Nuestro particular amigo el ex-Diputado a Cortes D. Enrique de Llanés y Clariana ha sido distinguido por el Rey de Portugal con la encomienda de la orden militar de Villaviciosa.

Felicitamos al Sr. de Llanés por tan honrosa como merecida distinción.

Ayer a las ocho de la noche fué administrado el Santo Viático a nuestro querido amigo D. Baldomero Baró, que desde hace algunos días se halla postrado en cama.

A pesar de haberse sabido solamente con una hora de antelación a la señalada, muchísimas fueron las personas que acompañaron al Señor, resultando un acto tan solemne como lucido, por ser más de cien los señores acompañantes.

Hacemos votos para que Dios conceda a nuestro tan estimado amigo un completo restablecimiento en su enfermedad.

La Sra. madre política del Sr. Gobernador civil de esta provincia, salió ayer para Briesca, provincia de Burgos.

Deseamos a dicha señora un feliz viaje.

Continúa el tiempo con marcada oposición a la estación primaveral que deberíamos disfrutar. Por la mañana el Barómetro marcó 759'25 y por la tarde 758'30. La temperatura osciló entre los 9 grados; siendo la normal de 19'20 por la mañana y 19'80 por la tarde.

La máxima llegó a 23'50 al sol y 20'75 a la sombra; al paso que la mínima descendió a los 10'75 de reflexión y 11'75 a la sombra.

El cielo estuvo despejado con 0'05 de Cirrus-Cumulus por la mañana y Nuboso con 0'4 de la misma clase de nubes por la tarde.

La humedad relativa marcada por el Psicrómetro fué de 0'64 a las nueve de la mañana y 0'74 a las tres de la tarde, siendo 3'70 la cantidad de agua evaporada durante las 24 horas.

Con posterioridad al alcance de estos datos meteorológicos el cielo continuaba nuboso, estando el sol cubierto hasta su ocaso, cayendo una ligera llovizna que apenas llegó a mojar nuestras calles y soplando un viento fresco impropio de la presente estación.

En el despacho de la Alcaldía se verificó ayer la anunciada reunión de las entidades firmantes de la instancia del «Centro Industrial» referente a la rebaja de contribución, reinando entre los presentes una gran unidad de miras en favor de las justas pretensiones de este vecindario.

hora en la capilla de Ntra Señora del Claustro y á las doce en el altar de Ntra Señora del Rosario.

CAPILLA DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA.—(Calle de Vilamitjana.) A las cinco y media.
TERCIARIAS CARMELITAS.—(Calle de Santas Creus.) A las seis y media.
SAN MIGUEL DEL PLÁ.—A las siete.
TRINIDAD.—A las ocho.
SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco.
HOSPITAL.—A las seis.
DESCALZOS (Calle del Asalto).—A las siete.
SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho.
SAN JUAN.—A las cinco y media.
SAN PEDRO (Serrallo).—A las siete.

Tarde

SAN MIGUEL DEL PLÁ.—A las seis y 1/2 de la tarde rezo del Rosario, meditación, canto de las nueve Ave-Marías en memoria de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor, terminando con el canto de letrillas.

HUÉRFANAS, (Plaza de Palacio).—A las seis menos cuarto.

SAGRADO CORAZÓN.—A las seis de la tarde á cargo de la Corte de Maria con Rosario y canto de letrillas.

BENEFICENCIA.—A las cinco.
SAN JUAN.—A las cinco después del rezo de Rosario.

PRESENTACIÓN, (calle de la Paz).—A las 5.

LA REINA DE LA ALEGRIA

Quizás á primera vista parecerá extraño el título que encabeza estas cuartillas, aplicado á la Virgen María, pero no hemos encontrado otro más conforme á la víspera de la festividad de la Ascensión del Señor.

En efecto, puede decirse que la nota dominante de todo el oficio de esta festividad es la alegría que embarga á la Iglesia por recuerdo del triunfo obtenido por Jesús al dejar este mundo para ascender, por su propia virtud á los cielos.

La alegría verdadera no es este desbordamiento de los sentidos que la mayoría de los hombres toman por alegría, sino la satisfacción íntera que experimenta el corazón, como efecto de la tranquilidad de conciencia que produce el convencimiento de haber cumplido con sus deberes. Bajo este concepto ha sido elevada por los autores ascéticos hasta el grado de virtud bajo el nombre de virtud de la Eutropelia.

María que es la pura criatura que ha cumplido con todos sus deberes sin faltar en un ápice, debía poseer en grado eminente esta virtud y podemos hoy aclamarla como Reina de la verdadera alegría cristiana.

R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas dictando varias disposiciones relativas al procedimiento que debe seguirse en los expedientes de expropiación forzosa.

—La Dirección general de Sanidad anuncia que se ha presentado la peste bubónica en el Callao (Perú).

—Circulares del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, disponiendo que en las relaciones de jornales de peones auxiliares, que remiten las Jefaturas de Obras públicas, se consignen los apellidos paterno y materno y el domicilio de cada uno de los relacionados y ordenando que antes del 16 del mes siguiente al de la ejecución de las obras de carreteras por contrata se remitan las certificaciones mensuales de las mismas.

—El Gobierno civil anuncia haber sido aprobado el expediente de registro de la mina «Júpiter» número 394, que cosuta de 32 pertenencias y está situada en el término municipal de Albiol, cuyo registro fué solicitado por D. José Llevat Llevat.

—La Delegación de Hacienda publica una Real orden referente á la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Pauls contra un acuerdo de la Dirección general que desestimó un recurso de alzada interpuesto por dicho Municipio contra el fallo firme de la Delegación.

—El distrito forestal de Castellón-Tarragona fija los días en que se celebrarán subastas para aprovechamientos de pastos en los Ayuntamientos de Tortosa y Esplugas de Francolí.

—La Subinspección de carabineros de las

Comandancias de Mallorca, Tarragona y Castellón anuncia que el 30 del corriente se celebrará un concurso para la contrata del servicio de provisión de prendas de vestuario, correaje y equipo, por el término de 4 años.

—La Alcaldía de Forès anuncia la formación del apéndice al amillaramiento y la de San Carlos de la Rápita lo expone al público.

—El Juzgado de 1.ª instancia de este partido cita al testigo D. José Catalá Ramón.

—La sociedad *Crédito Agrícola Ampostino* convoca á los accionistas á las Juntas generales extraordinarias que se celebrarán los días 9 y 13 del próximo Junio.

Por R. O. del ministerio de Hacienda se ha declarado con carácter general y de conformidad con lo propuesto por esa Dirección, que los individuos que presten sus servicios profesionales como Agentes de Negocios, Médicos, Farmacéuticos, Abogados, etc., á Compañías, Corporaciones ú otras entidades, y por ello perciban retribución fija ó gratificación, deben contribuir con arreglo á la ley de 27 de Marzo de 1900, sin perjuicio del pago de la contribución industrial que satisfagan, si al mismo tiempo ejercen libremente su profesión; y que cuando los industriales sean agremiables, se tenga en consideración por los sindicatos y clasificadores de los gremios respectivos la contribución que por una parte de las utilidades pueda satisfacer alguno de los agremiados, para deducir el importe de aquéllas de las que en conjunto les calculen, é imponerles la cuota gremial en relación con los beneficios que obtengan, y que no estén sujetos á la contribución de las utilidades de riqueza mobiliaria.

MERCADO DE TARRAGONA

En el mercado que se celebró ayer rigieron estos precios para los siguientes artículos.

Anisados.—Se cotizaron: De vino rectificado, 19 y 1/2 grados á 81 duros los 480 litros. De vino rectificado 17 y 1/2 grados á 77 duros los 480 litros. De orujo, de 19 y 1/2 grados á 76 duros los 480 litros. De orujo de 17 y 1/2 grados á 63 duros los 480 litros.

Aceites.—Finos del campo, á 17 reales el cuartán. Urgel, de 15 á 15 1/4. Andaluces, de 14 á 14 y 1/4.

Avellana.—Embarque, á 34 pesetas. Negreta escojida, á 44. Cosechero á 35 pesetas saco de 58-400 kilos.

Almendra.—Mollar en cáscara, á 54 pesetas los 50-500 kilos. Común, de 12 á 14 cuartera de 70 litros. Esperanza, de 15 á 17 pesetas.

Arroces.—Se cotizaron el saco de 100 kilos número 0 á 36-50. Número 1 á 37-50. Número 2, á 38-50. Número 3 á 39-50. Número 9 á 41-50. Bomba de 51 á 52 pesetas.

Azúcares.—Granadilles, á 11-75 pesetas arroba; blanquillos, á 11 y 1/2; molidos, á 11; cortadillos de primera, á 14 y 1/2; id. de segunda, á 13; cortadillo Aragón á 14-25 pesetas.

Algarrobas.—De 27 á 28 reales quintal.

Azúfrase.—Floristella, á 7-50 pesetas los 40 kilos.

Alpiste.—Extranjero, de 21 á 22 pesetas los 70 litros; Sevilla, á 64 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se cotizó de 6 á 6-50 pesetas cuartera.

Arvejonas.—De 12 á 13 pesetas los 70 litros.

Bacalao.—Noruega primera á 50 pesetas. Buen mezclado á 49 ptas. Islandia primera 46 ptas. Pequeño á 40 pesetas Frances Burdeos de 38 á 39 ptas.

Buches de alón.—A 40 pesetas los 40 kilos.

Cafés.—Extranjeros de 21 á 24 duros los 41-60 kilos. Puerto Rico á 29. Puebla de 26 á 26.

Cacaos.—Caracas 74-2 reales los 40 gramos. Guayaquil, á 6 y 1/2. Fernando P6o, á 5.

Canela.—La de Ceylán, de 6 á 7 pesetas kilo.

Espiritus.—Se cotizaron: Destilado vino á 24 duros los 88 grados y hectólitros, refinados de 24 1/2 grados á 20 duros la carga. Alcoholes de vino de 95 grados á 27 duros hectolitro. Rectificados de 40 grados á 28 duros.

Garbanzos.—Del país, de 25 á 28 pesetas cuartera; Mazagan, á 43 pesetas. los 100 kilos; Sevilla, de 44 á 60 ptas. los 100 kilos.

Guanos.—Para cereales á 22 pesetas. los 70 kilos; Para viña á 1650.

Harinas.—Primera de 4 y 1/2 á 4-75 pesetas la arroba; entera á 4 y redonda á 4-25 pesetas.

Holandas.—De vino de 19 y 1/2 grados á 18 duros la carga; de orujo, á 16.

Habones.—Sevillanos, á 14 ptas. la cuartera.

Mais.—Blanco del país á 11 pesetas cuartera; Amarillo á 12 pesetas.

Mistelas.—Blancas de 8 á 9 grados licor y 14 á 15 de alcohol de 50 á 52 ptas. los 161-60 litros. Frutas de 10 á 12 grados licor y de 13 á 15 alcohol, de 50 á 60 ptas. los 121-60.

Patatas.—A 5 ptas. el quintal.

Pimentón.—De 48 á 56 reales arrobas.

Pimentita.—Negra á 4-50 pesetas el kilo.

Sal.—Molida, á 4 y 1/2 reales los 40 kilos; Flor, á 6; en grano, á 0-90 pesetas.

Salvados.—A 19 reales cuartera doble.

Sardina.—Arosas á 10 y 11 pesetas; Aves, á 12 y 16 ptas.; Cariño y viveros á 7, 8 y 9 pesetas.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 16 á 18; Ruso, á 17 pesetas los 55 kilos. Del país de 13 á 14 pesetas cuartera.

Vinos blancos.—De 9 á 10 reales grado y carga de 121-60 litros, cosecha de el año 1902.

Vinos tintos.—Del campo, á 2 pesetas grado y carga. Bajo priorato, de 2-25 á 2-50. Priorato legítimo, á 45 pesetas, carga de 121-60, cosecha de 1902.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
 Madrid, 19, 23-13

Telegrafía de Salamanca que en la sesión del Ayuntamiento los comisionados que fueron á Madrid para gestionar el traslado de la oficialidad de la benemérita que intervino en los sucesos de aquella capital, dieron cuenta del resultado negativo de sus gestiones y que el Ayuntamiento acordó dimitir en masa.

La solución es muy compeñada. —La comisión de la Carraca, acompañada por los diputados por Cádiz, ha visitado en el Congreso á los jefes de las minorías para pedirles que faciliten la discusión del crédito con destino á aquel arsenal.

Acerca del mismo asunto dichas comisionados visitarán esta tarde al ministro de Hacienda para que active la presentación de dicho crédito.

Espínos.

Madrid, 19-22-17.

En la sesión del Senado han quedado elegidos, por votación, para Secretarios los señores siguientes: Secretario 1.º, el conde de Bernar; 2.º, el señor Ortugo, ambos por unanimidad; tercero, por 141 votos, el marqués de Velilla de Ebro, y 4.º, por 111 votos, el marqués de Reinosa.

—En el Congreso la sesión se abrió bajo la presidencia del señor Vicanco. Aprobadas las actas de las sesiones preparatoria y regia, se procedió á la elección de presidente de la Cámara.

Resultó elegido el Sr. Villaverde por 231 votos, quien fué muy felicitado. Verificada la elección de vicepresidentes, resultaron elegidos, 1.º el marqués de Figueroa, por 191 votos; 2.º el señor Aparicio, por 166 votos; 3.º, el señor Cobian, por 151, y 4.º, el señor Cortezo, por 137.

Procedióse después á la elección de secretarios, y resultaron elegidos el vizconde de Egea, por 160 votos; el señor Morenes, por 134; el duque de Bivona, por 92, y el señor Montero Villegas, por 89.

—Los tetuanistas han tenido una reunión donde se acordó el plan que han de seguir en la presente legislatura. Los tetuanistas serán benevolentes con el Gobierno dentro siem pre de la defensa de su criterio propio. Esta minoría ha pedido turno para la discusión del mensaje de la Corona.

Espínos.

Madrid 19, 23-20

El Sr. Canalejas ha dicho que le satisfacen las declaraciones de Montero Ríos. —Han pasado por San Sebastián varios automóviles; el público aclamó á los excursionistas.

—Se ha reunido la minoría republicana con el fin de resolver el asunto Blasco-Soriano.

Espínos.

Madrid, 19, 23-17

La Gaceta de Magdeburgo consigna que el domingo pasado llegaron á Altengrabow el Sr. Ruata, embajador de España, y el general Bascarán para entregar en nombre de S. M. el rey D. Alfonso XIII al regimiento de infantería núm. 66 el retrato de nuestro joven monarca, presente que dedica á dicho regimiento, del cual es jefe honorario.

—Dicen de Tokio que el gobierno japonés

ha presentado un proyecto de aumento de las fuerzas navales.

—El príncipe de Bulgaria ha encargado al general Petroff la formación de ministerio.

Espínos.

CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 19.

	Día 19	Hoy
4 por 100 interior contado...	76-10	76-05
4 por 100 idem fin de mes...	76-12	76-07
4 por 100 idem fin próximo...	00-00	00-00
5 por 100 amortizable...	96-06	96-06
Carpetas amortizables...	95-90	00-00
Banco de España...	431-50	435-00
Tabacalera...	431-00	000-00
Cambios de París...	36-70	36-20
Idem de Londres...	34-25	34-23
4 por 100 exterior...	00-00	00-00

Cambios de Barcelona, día 19

CAMBIOS EXTRANJEROS

	Dinero	papel
Londres á 90 días fecha...	33-80	dinero
Id. á 60 días fecha...	00-00	»
Id. á 3 días vista...	00-00	»
Id. cheque...	34-33	papel
París á 90 días fecha...	36-25	»
Id. á 3 días vista...	00-00	»
Id. á la vista...	00-00	»
Hamburgo á la vista...	00-00	»

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	papel
4 por 100 interior contado...	00-00	00-00
» » fin mes...	76-00	76-02
» » fin próximo...	00-00	00-00
4 » amortizable fin mes...	95-80	95-95
Crptas prov. Amort. fin mes...	00-00	00-00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales...	103-75	104-00
» S. Juan Abadesas...	79-50	79-76
» T. B. y F. 4 1/4 por 100...	58-75	59-00
» Alicante 4 por 100...	99-25	95-50
» M. B. Reus Roda...	57-00	57-50
» Almansas 3 % no adhe...	59-50	60-00
» Almsas. 3 % adhe...	77-00	77-25
» O. E. ...	103-00	103-50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial...	000-00	000-00
Sociedad Catalana General de Crédito...	63-50	63-00
Medina-Zam. y O. á V...	32-80	32-90
Norte de España...	60-10	60-20
Madrid, Zaragoza, Alicante...	95-80	95-90

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Aguas medicinales ALDEA (SANTANDER)

Las aguas minerales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo, en los tratados de terapéutica, por su eficacia curativa en todas las enfermedades de la piel, como el herpetismo recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados como prueban las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotalladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona, en la sucursal de los Señores Hijos de Vidal y Ribas, Pelayo 42, lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitaren de su uso verán desahogarse con su empleo las dolencias para que estan indicadas.

BACHILLERATO

Empiezan las lecciones preparatorias para los ejercicios del grado en la

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor DON RAMÓN BUSQUER FERRER, Mayo, 11-3.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latin. Honorarios convencionales y por adelantado.

Manuel de Peñarrubia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Rambla de San Juan, 30, 2.º

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Señores Climent y C.^a—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Sílomic, Catedrático de Barcelona.*—*Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.*—De venta Farmacias y Droguerías.

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48

Academia VALLVÉ

Rambla de San Juan, 19

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas, de once a una.

Para adultos de tres a cinco tarde y de siete y media a nueve noche.

LA CONFIANZA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

de Francisco Bové, Unión, 15

Se sirve á domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 ptas.

CALLICIDA JUANOLA

CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS

Único sitio de venta

Farmacia Moderna

Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas

SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO

Postales en seda y automáticas, última novedad.—Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos.—Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta.—Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta.—Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos.—Postales colección «Mauri» á 5 céntimos.—De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

DISPONIBLE

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

Francisco Punsoda

58, Rambla San Juan, 58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas.—Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación.—Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas.

Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

PEDID

ANIS SAN GERÓNIMO

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Valentin Vallhonrat
TARRAGONA

DISPONIBLE